



Muy Señores míos:

En comunicación enviada ayer tarde a todos los Centros de Salud de la provincia se nos comunica lo siguiente y cito textualmente:

" Los pacientes desplazados podrán solicitar cita para la vacunación de la gripe en el centro de salud de referencia en función del domicilio donde estén desplazados, en las mismas condiciones que el resto de la población de Casilla y León según la Instrucción técnica de la campaña de vacunación frente a la gripe temporada 2020-2021.

Dada la actual situación sanitaria debido a COVID-19, la vacunación deberá realizarse de forma escalonada. Se extenderá el tiempo que sea necesario para facilitar la vacunación a toda la población diana, dando prioridad en el tiempo a la población más vulnerable y garantizando las medidas de seguridad y control de la infección frente a coronavirus establecidos en Castilla y León y un acceso seguro a los centros sanitarios o espacios habilitados para la vacunación".

Le ruego transmita esta información a toda la población de su municipio

Le agradezco, de antemano su colaboración.

Fdo.: Lucía Jiménez Andrés
Lanzahíta, 09.10.2020